

La Ventanilla



La autentica revista de la
¡No aceptes malas imitaciones!

Edita la Sección Sindical de CGT del Ayto. Zaragoza - Febrero - 2001

año MM1

Nº 33

PLANTILLA 2001

El pasado 25 de Enero, fue aprobado por el Pleno, previa negociación con los sindicatos, la Plantilla y Relación de Puestos de Trabajo para el 2001.

CGT, no firmó el mencionado acuerdo por las siguientes razones:

1. Se solicitó de la Corporación que los puestos de trabajo de Escala Auxiliar de oficios, figuraran como tales en la plantilla, de la misma forma que así lo hacen con Policía y Bomberos, debiendo cubrirse en consecuencia las vacantes que dejan las personas que están en dicha Escala.
PRIMERA PROPUESTA RECHAZADA.

2. Se siguen reclasificando puestos de trabajo a la carta, lo que lleva aparejadas subidas de nivel y estrato, para determinadas personas, con la cuantía económica que ello lleva aparejada. Ello santificado por el nuevo "Santificador" de subidas de que se ha provisto la Corporación, que es el Servicio de Modernización, utilizando

Pág. 1	Plantilla
Pág. 2	Pasar por el Aro
Pág. 3	Riesgos laborales
Pág. 4 y 5	Como Privatizar
Pág. 6	Escala Auxiliar
Pág. 7	Mujeres Creando
Pág. 8	Cabalgata de



"como no podía ser de otra forma" criterios de racionalidad, economía y eficacia a través de unos rimbombantes Análisis del Servicio "X".

3. De aquellas peticiones de los Sindicatos que si que han hecho caso, hemos de congratularnos que después de 2 ½ años van a cumplir el Acuerdo de Brigadas para el último trimestre del año. ¡Mas vale tarde que nunca!

En cuanto al resto de las peticiones de los sindicatos, se han atendido algunas sin criterio alguno, no con el objetivo de reorganizar un servicio para que funcione, sino como un mero cambio de estampitas para conseguir la firma y acuerdo de los sindicatos.

4. En Policía Local nos presentaban como propuesta y como todos los años, una fuerte creación de plazas de policía, que ha sido retirada por la oposición hasta tanto no se llegue a acuerdo en la Mesa de Reestructuración de la Policía.

Desde CGT entendemos que esta reestructuración ha de pasar porque los policías vuelvan a ejercer funciones hasta los 65 años. No se puede admitir sindicalmente, ni la ciudad se puede permitir

económicamente, que tengamos casi 200 policías en su casa recibiendo casi la totalidad de sus retribuciones, lo que supone unos 1.000 millones de pesetas. Mientras tanto la ciudad carece de vigilancia por las noches y los fines de semana, y a modo de ejemplo exista solamente una patrulla, para la totalidad de los 18 barrios rurales. Ni que estuvieran junticos.

5. Pero lo que mas nos ha sorprendido, es que paradójicamente al no estar firmado el Convenio, que quieran cumplir el acuerdo del mismo referido a F-D, creando plazas innecesarias en algunos

casos, sacándolas de debajo de las piedras, para que lo encargados de botiquín, se coloquen como médicos a jornada completa, con el consiguiente gasto económico para la ciudad..

Entretanto y por el mismo Convenio no-firmado se quiere impedir por parte de algún sindicato que los laborales cobren la subida pactada para los funcionarios. En este Ayuntamiento, los laborales han sido siempre igual que los funcionarios y no estamos por la labor de que dejen de serlo.

PASAR POR EL "ARO"

Como ya sabréis todos, aunque no trabajéis en la Casa Consistorial, se ha colocado a la entrada de la misma un arco y un "scanner" "por medidas de seguridad". Dichos artilugios los ha comprado nuestro excelentísimo Súper-jefe de Superpolicías, para lo cual no se ha encomendado ni a Dios ni al Diablo, especialmente en lo que a temas de salud se refiere, ya que no hay estudio de las incidencias que la radiación pueda tener, tanto en los "polis" que manejan el aparato como en los trabajadores que entramos y salimos varias veces al día, todos los días.

A la vista de esto, los sindicatos solicitamos reuniones con la Corporación para que los funcionarios pudieran entrar sin tener que pasar por el "aro", digo por el arco. Como por la vía del diálogo no fue posible, tuvimos que plantarnos los representantes de todos los Sindicatos, excepto Bomberos y CIPOL, para franquear la entrada a los trabajadores, transcurrido lo cual y tras otra reunión con los sindicatos se ha conseguido lo que se pretendía: **QUE A LOS TRABAJADORES MUNICIPALES SE LES HABILITE UNA ENTRADA SIN TENER QUE PASAR POR EL ARCO O SCANNER**, ello sin poner en duda que los "funcionarios municipales somos los primeros interesados en que los puestos de trabajo sean y estén seguros, pero no montando esta seguridad en base a la desconfianza hacia nosotros mismos.

Lo que si que parece evidente es que la radiaciones algo deben hacer ya que a los niños se les invita a pasar por fuera del arco.

No pedíamos inventar nada, sólo que se aplique lo ya inventado en otros sitios como Juzgados, Gobierno Civil, etc...

Es curioso que los motivos de seguridad que se puedan esgrimir para la colocación del arco sólo se

inscriban en la Plaza del Pilar, habiendo otros centros de la misma importancia para el ciudadano, trabajador o político.

Animamos desde aquí a los Ttes de Alcalde o Concejales de extrarradio a que se rebelen contra la autoridad centralista (Pza Pilar) y que no sean considerados concejales de 2ª, en cuanto a la seguridad. Porque ¿Cuál se supone que es el objetivo final de toda esta movida? Suponemos que el evitar que pase a las instalaciones municipales algún mecanismo explosivo o de otro tipo. En otras palabras, intentar evitar algún atentado terrorista.

Entretanto, todos hemos visto situaciones en el paso por el arco, por lo menos chocantes, sino cómicas o vergonzantes en otros casos.

Por Ej. - Sra. con carrito de niño y el bolso del carmito incorporado al mismo. ¡¡No, no señora!! - el carrito con el bolso (con o sin artefacto, no se sabe) y el niño, por fuera del arco.

- Persona con las llaves normales en el bolsillo pasando por el arco, y éste que no suena.
- Sra. que pasa por el arco. ¡Piiiiiiiiiii! ¿Llevara alguna moneda, llaves?. -Pues no. Pues que será.
- Otra vez por el arco. ¡Piiiiii! Por fin se llegó a la conclusión de que era el aro del sujetador.
- Una compañera nos contaba el otros día que el D.I.U. también sonaba.
- Si entras a partir de las 15h ya no tienes ninguno de estos problemas.
- Personas con marcapasos. ¡¡No os olvidéis el certificado!!

Vamos a ver Sr. Súper-jefe de la máxima seguridad. ¿Qué ha comprado Vd? Una baratija o se lo han dado en alguna rebaja. ¿no tendría más sentido aplicar medidas de coherencia, en vez de estar jodiendo a los trabajadores municipales con tanta vaina?

FUNCIONARIZACION

Por fin se va a celebrar el proceso de funcionarización. Será con toda seguridad (la seguridad que puede dar el servicio de personal) en la última semana de Febrero.

AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

También nos ha "asegurado" el Servicio de Personal que la Oposición de Auxiliares Administrativos comenzará a finales de Marzo



EVALUACION DE RIESGOS LABORALES.

Se están llevando a cabo las evaluaciones de riesgos desde el año 1.999, que han continuado en el 2.000 y seguirán en el 2.001 (hasta se supone que acaben todos los servicios)

Se hicieron en 1.999: Casetas (PDM-CDM) PDM César Augusto, Gran Vía, La Jota (PDM y CDM).

En el 2.000 PDM Fernando Escartín, Monzalbarba (PDM Y CDM), Garrapinillos (PDM y CDM), La Cartuja, Alberto Maestro, La Granja, Salduba, Delicias-Bombarda, PDM Monsalud, Ciudad Jardín y PDM Ciudad de Zaragoza.

Todas estas han sido realizadas por las dos unidades de Prevención del Servicio de Prevención y Salud.

Por la MAZ han sido realizadas: Negociado de Notificaciones, Ciclo Integral del Agua, Nuevas Infraestructuras, Conservación de Infraestructuras, Cementerio, Agencia Ejecutiva, Gerencia de Urbanismo, El Cubo, Montes, IMSP, Perrera Municipal.

Los manuales de evaluaciones iniciales de riesgos tienen que haberse distribuido entre los trabajadores que desarrollen sus funciones en dichos centros; si no es así, lo tendrán tus Jefes, que deberían habértelo pasado. ¡EXÍGELA! ¡QUE NADIE JUEGUE CON LOS RIESGOS LABORALES!

GENTE SIN COMPLEJOS

El Ayuntamiento, con el beneplácito de algunos sindicatos, ha organizado una contratación con carácter interino para ocho plazas de Médico para la UviMóvil de bomberos, destinada (solo y en exclusiva) a que los encargados de botiquín accedan a jornada anual normalizada como médico, grupo A.

Los ejercicios de que se compone la prueba se comentan por sí solos, habiendo incluido un apartado de pruebas físicas que no tenemos ninguna duda que pueda ser superado sin preparación alguna. Esperemos que la buena fama de que goza la Ambulancia de Bomberos continúe después de estas incorporaciones.

Como se ve, los sindicatos han echado el mismo esfuerzo para los encargados de botiquín, que para los socorristas y Operarios F-D, propiciando que unos y otros hayan entrado durante todos estos años en los grupos C y D respectivamente.

¡UY! ¡Me parece que me estoy liando! ¡¡BUENO, SALUD QUE NO FALTE!!!!



EN CASO DE DETECTARSE URANIO EN ALGÚN MILITAR, SE ACTUARA COMO CON LAS "VACAS LOCAS". SE SACRIFICARA A TODO EL REGIMIENTO

Desde la Sección sindical de C.G.T. queremos retomar la tradición formativa que siempre ha distinguido al anarcosindicalismo. Es por ello que C.G.T. lanza

Los Coleccionables de C.G.T.

Con ello, combinando teoría y el análisis de casos prácticos intentaremos dar respuesta a cuestiones cómo :

¿No entiendes cómo es posible que el Servicio de...haya...? ¿Cómo a base de manifiesta incompetencia, llegar a Jefe de Servicio , y pasar del nivel X-11 a X- 584? ¿Cómo es que la estructura piramidal de Plantilla está boca a bajo? ¿Cómo llegar a Jefe de Area, nivel 31, y ser el único componente del Área?¿Cómo desmontar la empresa pública...?

¿CÓMO PRIVATIZAR CON ÉXITO?

MANUAL DE INSTRUCCIONES

CASOS PRÁCTICOS : HOY, MERCADO CENTRAL.

1. Se elige un servicio o instalación que funciona bien, pero ¿se le puede sacar otro tipo de rentabilidad?¿política por ejemplo? política, por ejemplo.¿Servicio? ¿instalación ? El mercado Central.

2. ¿Cómo sacarle esta rentabilidad?

En plena campaña electoral, Dña. Luisa Fernanda Rudi firma un Convenio con la Asociación de Detallistas del Mercado Central, por la que se encarga de tareas de las que se venían ocupando una serie de personal municipales con toda eficiencia.

3.- Ahora la Asociación necesita a alguien que coordine , que actúe como interlocutor de la Administración y que se encargue de contratar a las empresas que lleven a cabo las tareas asignadas en el convenio. Es necesario nombrar un coordinador ¿a quién ? Nadie mejor que una persona que se ha distinguido por su honradez (como lo demuestra una multa por intentar vender ternasco "vulgaris" como ternasco con certificación de origen)

4. La gestión de la mejora de la limpieza , contratación de un empresa de vigilancia , otra de reparaciones eléctricas, etc...es un trabajo tan duro ¿por qué no ponerse sueldo de grupo A , a sacar de la partida de 12.000.000 anuales asignados a la Asociación por el Convenio?

Estos son ,curiosamente, lo mismo que "cuestan" al Ayuntamiento su plantilla de operarios municipales y administrador de mercado.

5. Mientras tanto, y como resultado de su actuación , se van sucediendo las denuncias de Inspección Sanitaria de la D.G.A. debido a las deficientes condiciones higiénicas y sanitarias; el vigilante de la empresa privada, llega tarde, se va antes o simplemente no va. Las empresas privadas de reparaciones -llamadas aunque es tarea de los operarios municipales - modifican cuadros eléctricos sin autorización municipal, inutilizan mata insectos (dejando sin un sólo aparato a todo el mercado) etc.

6.- Satisfecho pues , el coordinador con el brillante desempeño de sus funciones como gestor de personal y de instalaciones , ya puede permitirse dar consejos a la ineficiente administración pública, concretamente al Concejal de Mercados, en carta de 4 de mayo del 2000.

" El mercado Central con sus 190 puestos con 250 personas trabajando , con un nº de clientes diario de 2.514 , no puede estar a expensas de unos operarios con una singularidad laboral no acorde con las necesidades del Centro.

Por lo que solicitamos el cambio de destino de estos operarios en otros centros más acorde con sus propias características "

7. Mientras , los sufridos operarios municipales además de tener que pelear para que les dejen hacer su trabajo, tienen que dedicarse a arreglar "los arreglos" de las empresas subcontratadas: volver a instalar los mata insectos, hacer partes de las situaciones de peligro provocadas por las obras sin autorización...

8. Todo ello , con el consentimiento del Sr. Concejal de Mercados que sistemáticamente ignora informes de su propio servicio, de otros servicios y departamentos (Prevención y Salud, Equipamientos) y de otras administraciones públicas (Sanidad de la D.G.A)

Del análisis de este instructivo caso real, podemos sacar las siguientes instrucciones para nuestro manual, "Como privatizar con éxito "

1º.- Se machaca hasta la saciedad con el discurso de la mayor eficiencia de la empresa privada en la prestación de un servicio.

2º.- Se adjudica la prestación del servicio a una entidad privada, y a continuación se hacen oídos sordos ,incluidas las denuncias de otras administraciones públicas, a la deficiente gestión de la entidad privada (puesto que la razón real de haberle delegado la gestión no es la mayor eficiencia de la prestación del servicio)

3º.- Se intenta impedir a los operarios municipales la realización de sus tareas , mediante la contratación de empresas privadas para que realicen las mismas , presionando hacia el vaciamiento de funciones del personal municipal.

4º.- Se justifica la prestación de servicios por la entidad privada - "ahora ya tenemos pruebas" - aduciendo que el personal municipal, a quien previamente se le impide realizar su trabajo, no realiza eficientemente su trabajo.

Todo ello concuerda perfectamente con la preocupación por el Bien Público que está demostrando ya sabemos quién.



ESCALA AUXILIAR

La Comisión de Escala Auxiliar volvió a reunirse el lunes 9 de enero tras varias solicitudes de urgencia por parte de los sindicatos. En ella pensábamos ver a los responsables de Personal. Nuestro GOZO en un POZO. ¡No aparecen!

El enfado de los representantes sindicales es mayúsculo e indignados se exige en ese mismo momento que se presente lo antes posible el Director de Área,

Es el 15 de enero cuando se digna ofrecer su presencia en la Comisión. Enseguida se ve que empieza a preocuparse de las "amenazas" de seguir paralizando el proceso de admisión en la EA, haciéndole además responsable de ello. En resumen, se llega a los siguientes acuerdos:

- Solicitar un informe con todo el personal ya adscrito a la EA - personal que fue trasladado por decreto de Alcaldía - y situación actual de cada uno de ellos en los diferentes servicios. Para ello convoca a cada uno de los Jefes de Servicio al Servicio de Personal, para que les faciliten la información.
- Compromiso por parte del Director de Área de subsanar las irregularidades detectadas y aplicar el reglamento de la EA.

En este punto, nos asaltan las dudas razonables:

¿Acudirán los Jefes de Servicio al requerimiento? Y si lo hacen ¿aportaran toda la información necesaria?
¿Redactaran el informe? Y si lo hacen ¿será exhaustivo?

P.D. NO ES ORO TODO LO QUE RELUCE. Sobre todo desde que pasamos por el arco de seguridad.

¿QUE FUTURO LE ESPERA AL CEMENTERIO DE TORRERO.?

El Cementerio de Torrero de Zaragoza está, año a año, perdiendo eficacia en la prestación de servicios de cara al ciudadano. La responsabilidad de este mal funcionamiento es de todas las partes que prestan servicios en este centro, y cada cual tiene que asumir la suya. Aunque no todos tienen el mismo grado de responsabilidad.

En la parte que concierne al Ayuntamiento de Zaragoza el grado de responsabilidad es casi total, si bien, el Concejal Delegado que hay actualmente ha demostrado preocuparse por este Servicio bastante más que sus antecesores, pero el Ayuntamiento ha pecado de dejadez, tanto en temas de personal, como de materiales de trabajo y lo que es peor, dejando que la empresa que realiza la limpieza del Cementerio, asuma trabajos que desempeña de forma deficiente.

Esta empresa privada no dispone de personal, ni de medios necesarios para satisfacer ese servicio de limpieza. Primero no hay personal suficiente y en segundo lugar no está dotado de los medios materiales ni de la infraestructura adecuada.

Habría que añadir que este servicio de limpieza antes lo realizaba la Brigada de Mantenimiento del Cementerio, y las apariciones en la prensa denunciando el estado del Cementerio, en aquella época, eran casi nulas. Ahora si que salen, y habrá que preguntarse ¿por qué?.

Hoy en día también se escuchan las campanas de la privatización de la Brigada de Enterramiento, y esto nos hace preguntarnos, si este equipo de Gobierno no aprende de sus errores (Brigada de Mantenimiento). Se ha demostrado que la privatización no es la solución del problema, hay que buscar otras vías, por ello damos nuestra opinión (correcta o incorrecta, el tiempo lo dirá), pero es un tema que nos preocupa, y el Cementerio no es un servicio normal y corriente, todo lo contrario, requiere un tratamiento especial pero sencillo. Aún sabiendo que el Cementerio es un servicio muy rentable económicamente, todos tarde o temprano y por desgracia haremos uso de el, y si es la empresa privada quien lo gestiona la muerte se convertirá en un "pecado mortal".

RADIO TOPO

102.5 F.M.

Jueves

Tarde de 6 a 7



DINAMITA CEREBRAL

El programa de información laboral alternativa de C.G.T.

...Convenios, sentencias, curiosidades
Noticias locales, internacional...

MUJERES CREANDO

Con el significativo título "DESOBEDIENCIA. POR TU CULPA VOY A SER FELIZ", durante la semana del 22 al 26 de enero, en el espacio del Paraninfo, en el campus universitario y en la calle, hemos podido conocer y participar con la propuesta creativa, feminista y anarquista, de Mujeres Creando: *"Nosotras, mujeres que vivimos en el sur del mundo de un país llamado Bolivia, al igual que cualquier mujer del mundo norte, somos y sentimos nuestra dignidad en el corazón de nuestros cuerpos hermosos". "Desobedientes al colonialismo y la globalización nos hemos parado frente al colonialismo del feminismo latinoamericano y hemos creado nuestro propio pensamiento y reflexión sobre lo que somos como mujeres, qué queremos y qué estamos construyendo"*.

Mujeres Creando, desde 1993, forman un movimiento social en Bolivia, actúan desde la premisa de la actitud creativa femenina en oposición firme a la injusticia y al machismo dominante. Creen que toda acción de cambio es una acción creativa y por ello se instalan en la calle, en la plaza pública, tejen sus acciones poniendo el cuerpo y la palabra, utilizando lanas, pintura acrílica, esprays. Crean un espacio físico de desobediencia al que la gente de la calle puede acceder, quedarse fuera, mirar, pasar, escuchar, interpelar, dialogar. Sus obras son sus acciones y los resultados sociales que pueden generar.

A lo largo de la semana María Galindo, Julieta Paredes y Florentina Alegre, han creado distintos espacios de desobediencia llenado las paredes de papel con sus "grafiteadas". Han proyectado ocho vídeos con acciones llevadas a cabo en las calles de la Paz en Bolivia sobre diversos temas: la dictadura, la justicia, el racismo, la construcción de la imagen de la mujer, el trabajo, la ayuda de las ONG's, el amor y las opciones sexuales y la utopía. Además de su conferencia-presentación el lunes, ofrecieron un recital-concierto la tarde del jueves, de poemas y canciones de Julieta Serrano en una sala del Paraninfo a rebosar de humanidad.

Les preguntamos por qué no realizaban alguna acción como las que veíamos en los vídeos y ellas nos propusieron hacerla a iniciativa nuestra, así nos reunimos en la entrada del Paraninfo el sábado por la tarde, con papel y spray, con lanas para tejer y destejer un espacio que diera cabida a las desobediencias que allí se expresaron en forma de palabra: contra las leyes de extranjería, renunciando al trabajo precario, condenando el maltrato, hablando del amor libre más allá de la heterorealidad y el matrimonio, rechazando el mandato del cura, del padre...; quien se atrevió a tomar la palabra por el megáfono pudo hacerlo libremente; otras desobediencias se expresaron preformando el cuerpo, cubriéndolo de barro, o vistiéndolo de blanca novia que denuncia. Mucha

gente se paraba y no daba crédito a lo que veían, pacíficamente pudieron mirar, pensar, ocupar la calle transgrediendo la norma. La acción finalizó dos horas después ocupando la calzada en un abrazo circular, con todas las y los desobedientes parando los coches por unos minutos. Fuimos felices.

Mujeres Creando nos invitan a la utopía rompiendo tópicos occidentales sobre las formas de lucha de la izquierda

tradicional y sobre América latina. En un país en donde la supervivencia es una lucha cotidiana ellas mantienen entre otras cosas, un centro social, -el *Café Carcajada*-, editan un periódico, -*Mujer Pública*-, y han realizado un programa de TV de 8 capítulos en un canal y horario de máxima audiencia en Bolivia sin vender ni un ápice de su espíritu crítico. Antes de llegar a Zaragoza invitadas por la Universidad, gracias al esfuerzo y de la mano de mujeres del colectivo Ruda, han realizado una muestra en el Centro de Arte Reina Sofía de Madrid. Aseguran no ser artistas, su grito callejero por una justicia social con ternura y placeres, cultivando un hecho creativo simple, convocante, contagioso y liberador ha destapado nuestras contradicciones y deseos. Como ellas, decimos: "Ten cuidado con el presente que construyes, debe parecerse al futuro que sueñas".



